



Honorable Concejo Deliberante
2025

Comunicación

Número:

Referencia: COMUNICACION N° 28/25

TESTIMONIO:

VISTO:

Los fondos ingresados para el autódromo municipal de Balcarce, al día 12 de mayo del corriente año, de acuerdo al RAFAM, y

CONSIDERANDO:

Que fueron depositados a las arcas del Municipio \$ 601.820.712, con fecha 28 de enero de 2025.

Que al día 12 de mayo se gastaron \$ 187.340.430,08. Que fueron pagados \$ 157.009.452,56.

Que se encuentran depositados en el banco \$ 444.811.259,44.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente

C O M U N I C A C I Ó N N° 28/25

ARTÍCULO 1.- Solicítase al Departamento Ejecutivo quiera tener a bien informar en qué fecha ingresaron al Municipio 601.820.712, para la puesta en valor del autódromo municipal de Balcarce.

ARTÍCULO 2.- Solicítase al Departamento Ejecutivo quiera tener a bien informar cuál es el motivo por el cual

solamente se han gastado 187.340.430,08 al día de la fecha.

ARTÍCULO 3.- Solicítase al Departamento Ejecutivo quiera tener a bien informar si los \$ 444.811.259,44 se encuentran depositados en el banco para disposición de estas obras.

ARTÍCULO 4.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veintidós días del mes de mayo de dos mil veinticinco. FIRMADO: Agustín Cassini- PRESIDENTE - Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-